# Especificaciones (ToR) para la contratación de servicios por encima de los umbrales de la UE

|  |  |
| --- | --- |
| **Cooperación técnica con ProBosques** | **Número de proyecto: 2018.2140.4-001.00****Número de procedimiento:****81255246** |

[Abreviaciones 2](#_bookmark0)

1. [Contexto 3](#_bookmark1)
2. [Mandato de los contratistas(AN) 6](#_bookmark2)
3. [Concepción técnica y metódica 10](#_bookmark3)
	1. [Estrategia 11](#_bookmark4)
	2. [Cooperación 11](#_bookmark5)
	3. [Estructura de gestión 12](#_bookmark6)
	4. [Procesos 12](#_bookmark7)
	5. [Aprendizaje y Innovación 13](#_bookmark8)
	6. [Gestión del proyecto del contractar 13](#_bookmark9)
	7. [Otros requisitos 15](#_bookmark10)
4. [Concepto de personal 15](#_bookmark11)
	1. [Especificaciones para el concepto de personal 15](#_bookmark12)
5. [Especificación de cálculo 23](#_bookmark13)
	1. [Despliegue de personal 23](#_bookmark14)
	2. [Gastos de viaje 24](#_bookmark15)
	3. [Equipo 24](#_bookmark16)
	4. [Gastos de oficina 24](#_bookmark17)
	5. [Los costos de operación de los autos 24](#_bookmark18)

[5.7. Trabajador administrativo 24](#_bookmark19)

* 1. [Talleres, capacitación y Formación 24](#_bookmark20)
	2. [Posición de remuneración flexible 24](#_bookmark21)
1. [Contribuciones del organismo de ejecución del proyecto y del cliente 25](#_bookmark22)
	1. [Contribución de los Projektträgers 25](#_bookmark23)
	2. [Contribución de la autoridad contratante (AG) 25](#_bookmark24)
2. [Especificaciones para el formato de la ofertas 25](#_bookmark25)
3. [Acuerdos especiales 25](#_bookmark26)
4. [Anexos 25](#_bookmark27)

Lista de abreviaturas

|  |  |
| --- | --- |
| AG | Cliente |
| AN | Contratista |
| AV | La persona responsable de la orden |
| AVB | Condiciones generales de contratación para la prestación de servicios y obras 2014 |
| Estrategia de CD | Estrategia de desarrollo de la capacidad |
| EH | Trabajador de ayuda al desarrollo |
| FK | Especialista |
| FKM | Meses de trabajador cualificado |
| FKT | Días de Especialistas |
| PYMES | Pequeñas y medianas empresas |
| KZE | Experto a corto plazo |
| LZFK | Especialista a largo plazo |
| ToR | Términos de Referencia |
| WoM | Vigilancia orientada a los impactos (sistema) |
| WSK | Cadenas de valor |

# Contexto

|  |  |
| --- | --- |
| Título del módulo | Uso de la tierra sin deforestación y respetuoso con el clima en Colombia |
| Sector | Política medioambiental |
| Programa | Política ambiental, protección y gestión sostenible de los recursos naturales en Colombia |
| Objetivo del programa | Se mejora la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de los bosques y la biodiversidad y la protección del clima en Colombia |
| Objetivo del módulo | La ordenación forestal sostenible se mejoró en determinadas regiones de Colombia. |
| Contribución a la aplicación nacional del Programa 2030 | El Plan *Nacional de Desarrollo* (PND), adoptado en mayo de 2019, guía la acción y sus objetivos se asignan a los Objetivos de Desarrollo *Sostenible* (SDG). |
| El problema principal | Las disposiciones intersectoriales sobre la ordenación sostenible de los bosques son incompletas o anticuadas y no se aplican de manera sistemática, y faltan programas de apoyo técnico y financiero para fortalecer las cadenas de valor basadas en los bosques. |
| Los grupos objetivo | Los grupos destinatarios son hombres y mujeres de las zonas rurales, en particular de las regiones con alto riesgo de deforestación, que pueden beneficiarse de la ordenación sostenible de los bosques para mejorar sus ingresos. |
| Portador político | *Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia* (APC) |
| Socio de implementación | Umweltministerium *(Ministerio de Medioambiente y Desarrollo Sostenible, MADS)**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)**Agencia de Desarrollo Rural* (ADR) |
| Enfoque metodológico (incluidos los instrumentos) | El proyecto tiene por objeto fortalecer las cadenas de valor a nivel local y regional, renovar el marco jurídico y los instrumentos de aplicación de la política forestal a nivel nacional y hacer una contribución importante a la agenda forestal y climático de Colombia. Habrá dos expertos internacionales |

|  |  |
| --- | --- |
|  | y cinco nacionales de largo plazo, dos cooperantes y expertos de corto plazo, financiaciones y bienes materiales. |
| Resultados clave | 1) Se establecen cadenas de valor de forestería sostenible. 2) Se mejora la coordinación entre las estructuras regionales de gobernanza para la introducción de la forestería sostenible.3) Se ha mejorado el marco jurídico, institucional y financiero. |
| Cooperaciones | ninguno |
| Valor del pedido | Hasta 6.000.000 de euros |
| Duración | Del 01/2020 al 12/2022 |

**Situación de partida en el área de intervención:** Colombia es uno de los países megadiversos que juntos albergan más del 70% de la biodiversidad del mundo. Alrededor del 52% o 600.000 km² del país están cubiertos por bosques. Después de una continua disminución de la deforestación de 2010 a 2015, aumentó masivamente con la firma del acuerdo de paz en 2016. En 2018 se registró de nuevo una ligera disminución de la deforestación hasta unas 197.000 ha, en comparación con unas 220.000 ha en 2017. Casi el 60% de la deforestación se concentra en los departamentos de Caquetá y Meta.

Con el fin de los conflictos armados, muchas zonas anteriormente en gran parte inaccesibles quedaron expuestas a procesos de desarrollo que promovieron la deforestación. Inicialmente se observaron procesos incontrolados e ilegales, como la deforestación como base para la posterior transferencia de tierras a la propiedad privada (especulación de tierras, land grabbing), pero también la continuación del cultivo ilegal de coca y la minería en zonas forestales.

La aplicación del acuerdo de paz también alentó las causas legales de la deforestación, como la ejecución de proyectos públicos de desarrollo y medidas de infraestructura y la difusión de la ganadería extensiva y los cultivos agroindustriales (especialmente la palma de aceite, el arroz, el cacao y el caucho). La industria maderera legal sólo desempeña un papel económico menor, aunque una superficie de aproximadamente 17 millones de hectáreas en todo el país tiene un alto potencial para la ordenación sostenible de los bosques naturales. La razón más importante de esto es que hasta el tratado de paz de 2016, los bosques naturales de la Amazonia eran la esfera de influencia de los grupos rebeldes y, por lo tanto, prácticamente inaccesibles.

Las responsabilidades institucionales en materia de utilización de los recursos forestales se dividen entre el sector ambiental (principalmente el Ministerio del Medio Ambiente y las autoridades ambientales regionales) y el sector agrícola (Ministerio y autoridades de ejecución asociadas). La coordinación y la cooperación han resultado difíciles hasta ahora debido a los diferentes intereses de política sectorial y a la falta de voluntad de cooperación. Las capacidades para la promoción de las cadenas de valor basadas en los bosques están poco desarrolladas y la experiencia de aplicación sólo está disponible en casos aislados.

**Derivación del objetivo del módulo**: El establecimiento y la consolidación de las cadenas de valor de los productos madereros y no madereros representan una opción importante para la creación de alternativas de ingresos legales y sostenibles basados en los bosques. Junto con los mecanismos de control eficaces y la asignación de derechos sobre la tierra y las formas de uso de la tierra, representan los elementos básicos de las estrategias de control de la deforestación eficaces y amplias. Sin embargo, las disposiciones intersectoriales sobre la ordenación sostenible de los bosques son incompletas, sobre-reguladas o anticuadas y no se aplican de manera sistemática, y faltan programas de apoyo técnico y financiero para fortalecer las cadenas de valor basadas en los bosques (problema básico). En el módulo se abordan las deficiencias en la aplicación coherente de las disposiciones normativas intersectoriales sobre la ordenación sostenible de los bosques y la falta de programas de apoyo técnico y financiero para fortalecer las cadenas de valor basadas en los bosques. Por consiguiente, el objetivo del módulo es

La ordenación forestal sostenible ha mejorado en determinadas regiones de Colombia.

**Causas y evaluación de la mutabilidad:** Las pocas cadenas de valor existentes para la ordenación forestal no han agotado en absoluto su potencial para reducir la deforestación y como alternativas a la deforestación. Esta causa del problema central puede modificarse en el ámbito del módulo de CT, a saber, mediante la prestación de asesoramiento especializado a los productores y agentes de las cadenas de valor fragmentadas, a fin de abrir y ampliar los mercados de venta nacionales e internacionales de productos legales y sostenibles. La participación del sector privado y el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones que llevan a cabo medidas de asesoramiento y difusión son cruciales para establecer cadenas de valor a partir de la gestión sostenible en las regiones.

La coordinación entre las estructuras regionales de gobernanza para la introducción de la ordenación forestal sostenible es poco sistemática y es el resultado de problemas de acuerdo y coordinación y egoísmos entre las instituciones a diferentes niveles. Éstas tienen su origen en la constitución centralizada del país y las consiguientes debilidades operativas de los actores a nivel regional y local y en intereses sectoriales específicos. Esta causa del problema central puede modificarse en el marco del módulo de CT, a saber, estableciendo y reforzando estructuras de gobernanza y mecanismos como las "mesas redondas" para cuestiones forestales, que reúnen a actores de la política, la sociedad civil y el sector privado y sirven para equilibrar los intereses, buscar objetivos comunes, coordinar y aplicar medidas en el sector forestal.

El marco jurídico, institucional y financiero para la ordenación sostenible de los bosques es insuficiente. Esta causa fundamental del problema central puede modificarse dentro del módulo de CT, mediante el apoyo de los agentes, principalmente el Ministerio de Medio Ambiente, pero también el Ministerio de Agricultura, en la coordinación de las bases jurídicas, reglamentos y las políticas en la esfera de la silvicultura y la agricultura sostenibles y la planificación regional.

En lo que respecta al marco financiero para la ordenación sostenible de los bosques en Colombia, se están elaborando modelos e instrumentos de financiación (por ejemplo, con bancos nacionales de desarrollo como Bancoldex y Findeter) que permiten a los agentes locales y regionales acceder a la financiación.

# Mandato de los Contratistas

El módulo de Cooperación Técnica (CT) "ProBosques" tiene una duración de 01/2020 a 12/2022 y el Contratista es responsable del logro del **Output 2** y del cumplimiento del correspondiente **indicador de Output 2.1,** así como dela ejecución de las actividades que se mencionan a continuación dentro del **período contractual** previsto **de 09/2020 a 11/2022.** Así pues, el Contratista contribuye de manera importante **al cumplimiento de los indicadores objetivos del módulo.**

Esto requiere una estrecha cooperación entre el personal proporcionado por el Contratista y el director del proyecto, que es responsable de la contribución alemana al BMZ, y con el resto del equipo del módulo. Además, las actividades deben coordinarse con los proyectos de CT en las mismas regiones en las esferas prioritarias de la política ambiental y la protección y la gestión sostenible de los recursos naturales en Colombia.

# Extracto de la matriz de impacto que destaca el Output 2 pertinente a la licitación con el indicador de Output asociado 2.1

|  |
| --- |
| **Indicador del objetivo del módulo 1**:15 empresas obtienen el 50% de sus necesidades de materias primas de la ordenación forestal sostenible en las dos regiones abarcadas por el proyecto.Valor base: 0 (empresas; sin materias primas sostenibles)Valor meta: 15 (empresas, 50% de materias primas sostenibles) |
| **Indicador del objetivo del módulo 2**:85 hogares (al menos 40/región), 20 de ellos encabezados por mujeres, en las iniciativas de forestería sostenible han aumentado sus ingresos en un 30%.Valor base: 0 (hogares)Valor meta: 85 (hogares, 20 de ellos encabezados por mujeres, con +30% de ingresos) |
| **Indicador del objetivo del módulo 3**:100.000 hectáreas de superficie forestal se gestionarán de manera sostenible en las dos regiones del proyecto (contribución al plan nacional de desarrollo, que prevé un aumento de 700.000 hectáreas en el mismo período).Valor base: 0 (ha)Valor meta: 100.000 (ha) |
| **Output 1**Se establecieron cadenas de valor de una forestaría sostenible. |
| **Output 2**La coordinación entre las estructuras regionales de gobierno | **Indicador de Output 2.1** |

|  |  |
| --- | --- |
| para la introducción de la gestión forestal sostenible es mejorada | El 50% de los planes operativos de dos mesas redondas forestales regionales en dos regiones se aplican en cada caso.Valor base: 0 (hasta la fecha no se han presentado planes de operación acordados)Valor meta: 50% (de las actividades de los planes operacionales acordados se han ejecutado). |
| **Output 3**El marco jurídico, institucional y financiero para la forestería sostenible ha mejorado. |
| Para más detalles, véase el apéndice: Propuesta de Módulo, Matriz de impactos |

**El Output 2 se describe en detalle a continuación**, ya que su cumplimiento es el principal objeto de la licitación:

El objetivo del producto 2 es mejorar la coordinación de las estructuras regionales de gobernanza para la introducción de la ordenación forestal sostenible. Las llamadas "*Mesas Forestales*" sobre cuestiones forestales reúnen a un gran número de instituciones de los gobiernos centrales y regionales, del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de la protección y el uso de los bosques. En un principio, se examinarán las mesas redondas existentes para asegurar la participación de todos los agentes e iniciativas pertinentes para la ordenación sostenible de los bosques en las regiones del proyecto. Esto permite el fortalecimiento selectivo de las capacidades técnicas y organizativas en el tema de la ordenación forestal sostenible. Las mesas redondas apoyarán y asesorarán la preparación y aplicación de planes regionales de ordenación forestal. Los planes de ordenación forestal son un requisito previo para la elaboración y aplicación de planes de ordenación sostenible, que es una tarea fundamental y la base para la concesión de licencias de explotación forestal por las autoridades competentes. En la actualidad, se exige al solicitante una cantidad irrazonable de información en el contexto de la preparación de los planes de gestión, cuya obtención es en realidad una responsabilidad del Estado. Las mesas redondas acompañan las actividades en las cadenas de valor, preparan experiencias y resultados y permiten la retroalimentación para el mejoramiento de las condiciones del marco jurídico e institucional a nivel nacional. Se prevé la utilización de instrumentos digitales para rastrear y documentar estas experiencias y vincularlas al nivel nacional. También pueden examinarse aquí las estrategias y pueden adoptarse medidas para la aplicación del derecho civil y penal en la lucha contra las prácticas ilegales.

**Los grupos meta:** Los grupos meta del proyecto son hombres y mujeres de las zonas rurales, en particular de las regiones con alto riesgo de deforestación, que pueden beneficiarse de la ordenación sostenible de los bosques gracias a la mejora de los ingresos. La región amazónica es el mayor foco de deforestación de Colombia. En la región se hace una distinción entre los grupos indígenas y los grupos de otras regiones del país que han migrado en los últimos decenios. Ambos grupos han estado involucrados directa o indirectamente en conflictos con la guerrilla en Colombia en las últimas décadas o se han visto afectados por sus consecuencias (como la violencia, la expropiación o la

expulsión). Esto afecta particularmente a los grupos anteriormente marginados como los pueblos indígenas, los afrocolombianos, las mujeres, los niños y los jóvenes, así como a los miembros de los antiguos grupos guerrilleros, que, según el acuerdo de paz, deben integrarse en las comunidades. Las mujeres, en particular, sufren las consecuencias del conflicto, por ejemplo, como cabezas de familia solteras o como víctimas de la violencia y el desplazamiento. Han estado y siguen estando expuestos a diversas formas de discriminación (por ejemplo, discriminación en la concesión de títulos de propiedad de la tierra, el acceso al crédito, el acceso al empleo). Los jóvenes se enfrentan a una falta de desarrollo y de oportunidades de ingresos. El proyecto aborda esta situación. La experiencia en otros países muestra que el aprovechamiento sostenible de los bosques ofrece un considerable potencial de empleo y puede hacer contribuciones significativamente mayores al valor añadido regional y nacional que es actualmente el caso en Colombia. Aquí reside el potencial subdesarrollado de crear ingresos y prosperidad en zonas estructuralmente débiles, al tiempo que se preservan las áreas forestales.

Los aspectos de género deben integrarse en la estrategia y la aplicación del campo de acción de la OC. Esto incluye, por ejemplo, la identificación e integración de las necesidades y capacidades específicas de las mujeres o la utilización de formas de participación diferenciadas por género en los servicios de asesoramiento prestados a las Mesas Redondas.

**La estrecha coordinación y cooperación con los demás componentes del módulo es crucial para lograr el objetivo del módulo**.

En cooperación con el Output 1, el acompañamiento de los procesos para cadenas de valor sostenibles se organiza, entre otras cosas, por medio de estructuras de gobernanza para temas forestales regionales y operativos y las mesas redondas.

En el caso de un experto por región, esto implica que será liderado técnicamente por el/la jefe/a del componente del módulo 1. En cooperación con los servicios de asesoramiento a nivel nacional en el Output 3, ejemplos de mejora de las estructuras de gobernanza en las dos regiones del proyecto deben de ser señalados a nivel nacional y en otras regiones de Colombia. En este contexto, se debe hacer referencia a importantes trabajos preliminares como "Colombia - Madera Legal".

La aplicación de la propuesta de módulo en otras partes pertinentes, por ejemplo, el enfoque metodológico de los resultados correspondientes o el manejo de los riesgos allí mencionados, también forma parte de las atribuciones de la oficina en el país (véase la propuesta de módulo del anexo). En particular, también incluye la cooperación con los agentes pertinentes. Entre ellos figuran los asociados políticos a nivel local, regional y nacional, así como los agentes del sector privado, la sociedad civil y la investigación.

El Contratista presta servicios en las siguientes esferas de actividad:

* Efectos ecológicos: Se contribuye a combatir la deforestación en las regiones de la Amazonia que corren un riesgo especial de deforestación y, por consiguiente, a la protección del clima mundial. Con este fin, es de importancia central aplicar estrategias y medidas amplias y holísticas para promover alternativas a la deforestación o para controlar y combatir la deforestación, para lo cual es fundamental mejorar las estructuras de gobernanza. Esto implica la planificación y aplicación en pilotos de modelos de aprovechamiento, que se orientan en modelos de sostenibilidad forestal.
* Efectos sociales: El involucramiento de actores locales a menudo marginados en los mecanismos de participación, como las mesas redondas, refuerzan sus derechos a utilizar sus territorios y recursos. En este contexto, es imperativo en el contexto de crisis del posconflicto en Colombia tomar en cuenta los efectos de la gestión de conflictos y tenerlo en cuenta en las estrategias de acción del proyecto. Hay una gran oportunidad en lo social para promover la estabilización del proceso de paz frágil de manera constructiva con la urgente necesidad de mejorar las condiciones socioeconómicas.
* Efectos económicos: La valorización económica y de largo plazo de los bosques y el desarrollo del sector forestal crean una alternativa económica sostenible a las actividades ilegales o insostenibles y contribuyen a mejorar los ingresos (legales) en las regiones que salen de un conflicto.

# Principales actividades del Output 2:

Se han identificado cuatro paquetes de actividades que incluyen por lo menos lo siguiente:

1. Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de los miembros de la Mesa Redonda
	1. Identificación y caracterización de los agentes e iniciativas para la ordenación forestal sostenible a nivel local y regional
	2. Análisis del statu quo de las mesas redondas en lo que respecta a las capacidades existentes o no, la dinámica y la articulación entre los participantes, la capacidad de negociación ante la administración, la fijación conjunta de objetivos y logro de acuerdos concretos, constructivos y vinculantes, etc.
	3. Aumento de la participación del sector privado, especialmente tomando en cuenta la situación de partida y con el objetivo de mejoras parciales hacia los objetivos de sostenibilidad.
	4. Fortalecimiento de la capacidad técnica y organizativa y de la participación de las organizaciones de la sociedad civil activas en el ámbito de la ordenación forestal sostenible en proceso de decisión.
	5. Elaboración y aplicación de una estrategia para garantizar el funcionamiento eficaz y a largo plazo de las mesas redondas.
2. Elaboración y aplicación de planes de gestión sensibles al clima (Planes de Manejo Forestal) con los usuarios de los bosques
	1. introduciendo métodos e instrumentos para simplificar y modernizar la preparación de los planes de gestión
	2. Pilotaje de los métodos y aplicación ejemplar de planes de gestión seleccionados
3. Acompañar y apoyar a las Mesas Redondas en la elaboración y aplicación de medidas y actividades para promover y hacer un seguimiento de cadenas de valor desde la ordenación forestal sostenible. Este paquete de actividades pertenece técnicamente al componente de módulo 1 y será implementado en estrecha coordinación con el componente 3 del proyecto.
	1. Preparación de las experiencias y resultados de las actividades en las cadenas de valor, a fin de proporcionar retroalimentación para mejorar las condiciones del marco jurídico e institucional a nivel nacional
	2. Desarrollo de instrumentos digitales para la presentación y el seguimiento/trazabilidad de las actividades a lo largo de cadena de valor („chain of custody“)
	3. Elaboración de estrategias y medidas adaptadas al contexto para fortalecer la capacidad de aplicación del derecho civil y penal para combatir la tala ilegal
4. La oficina en el país debería apoyar la vigilancia orientada a los resultados del módulo de CT proporcionando los datos pertinentes para el segundo campo de acción o integrándolos en el sistema de vigilancia del proyecto.

En determinadas fechas del período de vigencia del contrato se alcanzarán ciertos hitos, como se muestra en el siguiente cuadro:

|  |  |
| --- | --- |
| **Hito** | **Fecha límite** |
| Se elaboró y acordó con el Grupo Asesor una visión general de los agentes pertinentes. | 2 meses después del inicio del contrato |
| Presentación de una estrategia coordinada para asegurar el funcionamiento sostenible y a largo plazo de las Mesas Redondas. | 3 meses después del inicio del contrato |
| Se han concertado acuerdos entre las autoridades ambientales regionales, el Ministerio de Medio Ambiente, la fiscalía y los municipios seleccionados para frenar la extracción ilegal de madera. | 12 meses después del inicio del contrato |
| Se dispone de planes de gestión listos para su aprobación (posiblemente con procedimientos simplificados) | 15 meses después del comienzo del contrato |
| Ejecución ejemplar del 50% de los planes de operaciones de dos mesas redondas regionales en 2 regiones | 21 meses después del inicio del contrato |
| Realización de talleres finales (incluido el informe) con todos los interesados para sistematizar las experiencias y los resultados del aprendizaje | 22 meses después del inicio del contrato |
| Presentación de los instrumentos digitales recientemente desarrollados para la presentación y el seguimiento/trazabilidad a lo largo de la cadena de valor | 22 meses después del inicio del contrato |

# Concepción técnica y metódica

Introducción

El desarrollo de la capacidad describe el proceso auto-responsable por el cual las personas, las organizaciones y las sociedades movilizan, adaptan y amplían sus capacidades, dan forma a su propio desarrollo de manera sostenible y se adaptan a las condiciones cambiantes. El apoyo al desarrollo de la capacidad por parte de los asociados externos tiene por objeto acompañar este proceso y permitir que los agentes involucrados amplíen su capacidad de actuar y gobernar. Cuando procede, los servicios de apoyo y asesoramiento se prestan a diversos niveles en un país asociado y tratan de hacer participar y fortalecer a diversos agentes del Estado, la sociedad civil y el sector privado.

GIZ utiliza el modelo de gestión de Capacity WORKS para diseñar los proyectos que se le encargan. Los proyectos se entienden como un sistema de cooperación cuyos actores - como las organizaciones asociadas y GIZ - han acordado objetivos y efectos. A fin de tener en cuenta las diferentes perspectivas en fin de presentar un diseño orientado a los objetivos de un sistema de cooperación, Capacity WORKS trabaja con cinco factores de éxito: la estrategia, la cooperación, la estructura de dirección, los procesos, así como el aprendizaje y la innovación.

Objetivo para el licitador

En su oferta, el licitador debe describir cómo se han de alcanzar los objetivos y los efectos que debe lograr (véase el capítulo sobre las tareas de los contratistas) desde esas perspectivas. Al hacerlo, debe referirse a los documentos ya disponibles para el proyecto global y aplicarlos a la sección de la que es responsable. Además, debe describir el diseño de la gestión del proyecto en el sentido más estricto. Debe evitarse la duplicación con los documentos existentes. Debe respetarse la limitación de páginas especificada (véase el capítulo 7. Especificaciones sobre el formato de la propuesta).

# Estrategia

Introducción

El sistema de cooperación tiene éxito cuando los asociados en la cooperación se ponen de acuerdo sobre una estrategia clara y plausible para lograr sus objetivos acordados conjuntamente. La estrategia muestra la manera de provocar cambios en el sistema del compañero. Dado que un sistema es operado por personas, organizaciones y la sociedad, la estrategia también debe tener en cuenta las habilidades que necesitan para los cambios deseados (elemento de la estrategia de desarrollo de la capacidad).

Objetivo para el licitador

El oferente debe interpretar los objetivos de los que es responsable e interpretar los términos de referencia. A continuación, el licitante deberá presentar y justificar la estrategia con la que se propone alcanzar los objetivos y efectos de los que es responsable (véase el capítulo Definición de tareas para los contratistas). Las especificaciones pertinentes de la propuesta de módulo (sección 5) y otras especificaciones de estrategia (véase anexos) deben ser tenidas en cuenta. Debe evitarse la duplicación con la presentación del enfoque de aplicación (véase el capítulo 3.4 Procesos).

Número de páginas: 3 (DIN A4)

# Cooperación

Introducción

La confianza y la negociación de formas apropiadas de cooperación con socios claramente definidos, así como la claridad de las funciones, son la base de una buena cooperación. Los asociados en la cooperación tienen ciertos mandatos, capacidades y oportunidades para ejercer influencia, ciertos intereses y actitudes respecto de los objetivos del cambio y ciertas relaciones formales o informales con otros agentes.

Objetivo para el licitador

El licitador debe presentar a los agentes pertinentes para la sección del sistema de cooperación de la que es responsable y describir sus interacciones. El oferente debe elaborar un concepto sobre cómo establecer y mejorar la cooperación con estos actores. Por lo tanto, se tendrán en cuenta las especificaciones pertinentes de la propuesta de módulo (en particular la sección 4).

Número de páginas: 3 (DIN A4)

# Estructura de gestión

Introducción

En los sistemas de cooperación, las decisiones no pueden tomarse jerárquicamente a través del liderazgo. Por consiguiente, se necesita una estructura de gestión que refleje los acuerdos sobre la forma en que los participantes preparan y adoptan conjuntamente las decisiones pertinentes. Esas decisiones se refieren al nivel estratégico u operacional, a la gestión de los recursos y los conflictos y también al control y la vigilancia de la aplicación. La consideración del principio de subsidiariedad es de particular importancia para una estructura de dirección eficiente.

El sistema de vigilancia orientada a los efectos de un proyecto permite observar y controlar el desarrollo del proyecto de manera orientada a los efectos y a los objetivos. El monitoreo orientado en impactos debería utilizar en la medida de lo posible los datos disponibles en el país asociado y, por lo tanto, no crear estructuras paralelas.

Objetivo para el licitador

El oferente debe presentar y explicar su enfoque y procedimiento para la gestión de las medidas con los socios del proyecto.

El consultor contribuye activamente a la vigilancia de los efectos del proyecto. Por lo tanto, el oferente debe describir su contribución al sistema de monitoreo orientado a impactos y los desafíos que implica.

Número de páginas: 2 (DIN A4)

# Procesos

Introducción

Los servicios de los asociados en la cooperación pueden asignarse a diferentes procesos comunes. Los procesos de ejecución se refieren a los objetivos del sistema de cooperación. Los procesos de cooperación apoyan los procesos de servicio mediante la coordinación de los diferentes actores. Los procesos de aprendizaje son necesarios para que los agentes se ocupen de la calidad de la prestación de servicios y hagan los cambios necesarios. Los procesos de apoyo describen paquetes de tareas que apoyan los tipos de procesos restantes. Los procesos de dirección establecen el marco jurídico, político y estratégico para los demás tipos de procesos.

Objetivo para el licitador

El licitante deberá describir brevemente los procesos centrales bajo su responsabilidad, de ser necesario sobre la base de los documentos ya existentes del proyecto (véanse los anexos). Debe detallar los procesos de servicio en tal medida que pueda elaborar un plan operacional para la aplicación de las medidas descritas en el capítulo 3.1 Estrategia y explicar la estrategia ofrecida. En particular, debe describir las medidas de trabajo necesarias, tener en cuenta y, de ser necesario, complementar los hitos según el capítulo "Tareas para los contratistas" y elaborar un calendario. También debe indicar cómo pueden integrarse las contribuciones de los socios en la ejecución.

Número de páginas: 4 (DIN A4)

# Aprendizaje e innovación

Introducción

Aprender de la gente, las organizaciones y la sociedad es necesario para que el sistema de cooperación pueda responder al cambio. El aprendizaje y la innovación se basan en el conocimiento. La gestión del conocimiento en el proyecto o en las organizaciones identifica y asegura el conocimiento pertinente y basado en la experiencia y lo prepara para su posterior intercambio con otros proyectos y dentro de la organización asociada.

A nivel de la sociedad, la ampliación describe un impulso elegido y dirigido conscientemente para anclar y difundir la experiencia y los conocimientos (impacto amplio). La ampliación vertical institucionaliza conceptos que ya han sido probados en proyectos piloto. En la ampliación horizontal, los conceptos que se han probado en los proyectos piloto se transfieren directamente entre organizaciones comparables. En una ampliación funcional, los conceptos, enfoques, métodos, experiencias, etc. se transfieren a un nuevo contexto.

Objetivo para el licitador

El licitador debe describir su contribución a la gestión del conocimiento del socio y de GIZ. Se deben tener en cuenta las siguientes tareas:

* Los expertos del Contratista participan activamente en las asociaciones de especialistas del AG.
* El Contratista participa en el desarrollo de productos del Contratante
* El Contratista se declara dispuesto a supervisar a los asistentes del proyecto o a los estudiantes invitados que trabajen en el proyecto en el marco del programa de desarrollo del personal subalterno del Contratante financiado separadamente para su formación y perfeccionamiento y que asuman tareas especiales para el proyecto.
* El Contratista apoya la preparación y realización de una evaluación del proyecto con especial énfasis en asegurar una gestión adecuada de los conocimientos.
* El licitador también debe describir y explicar las medidas para promover los efectos de ampliación horizontal o vertical.

Número de páginas: 2 (DIN A4)

# Gestión del proyecto de la AN

Objetivo para el licitador

* El Contratista se encargará de la selección, preparación, perfeccionamiento y gestión de los expertos nacionales a largo plazo, así como de los expertos nacionales e internacionales a corto plazo desplegados para la ejecución de las tareas de consultoría.
* El Contratista llevará a cabo el control de gastos y costos, así como la contabilidad y la facturación de acuerdo con los requisitos del Cliente.
* El Contratista informará regularmente al Cliente de acuerdo con el AVB (2018) de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
* Además de los informes previstos en la BVA GIZ (2018), el Contratista presentará los siguientes informes:
	+ Informe de inicio - la información sobre el inicio del proyecto se da en un informe de cinco páginas, que debería estar disponible 10 semanas después del inicio del contrato
	+ Contribuciones a la presentación de informes al BMZ por el AG según el calendario
	+ Cada tres meses, los progresos y los problemas de aplicación que puedan surgir se presentan a la persona responsable del pedido en una breve presentación (MS Powerpoint). Es esencial que se indique si el proyecto se encuentra dentro del corredor objetivo definido en el ámbito de la zona de acción.
	+ En su oferta, el oferente debe describir su enfoque y su procedimiento de coordinación con o en el proyecto GIZ.

El licitante deberá elaborar y explicar un plan de despliegue de personal para todo el personal especializado que ofrezca, en el que se indiquen los tiempos de despliegue (período y meses especializados) y las ubicaciones de los distintos miembros del equipo y se les asignen los pasos de trabajo enumerados en el capítulo 3.4 Procesos.

El oferente debe describir su concepto de respaldo. Los elementos del soporte técnico y administrativo deben ser almacenados con breves currículos informativos.

Los siguientes servicios forman parte del paquete estándar de apoyo, que según el § 5.4 de la GIZ AVB deben ser incluidos en las tarifas del personal ofrecido, como los gastos de personal auxiliar:

* Revisión del rendimiento
* Control para la adaptación a las condiciones cambiantes
* Asegurar el flujo de información entre GIZ y los empleados extranjeros
* La responsabilidad del personal del contratista por los empleados extranjeros en comisión de servicio,
* Control técnico y conceptual orientado al proceso de la contribución de la consultoría
* Asegurar la gestión administrativa del proyecto
* Garantizar la presentación de informes
* El apoyo técnico del equipo en el sitio por los empleados de la sede de la empresa
* Compartir la experiencia del contratista y la valorización en el sitio

# Otros requisitos

El licitador debe explicar cómo implementa el enfoque de "no hacer daño" en su área de responsabilidad.

El licitador debe explicar y, en la medida de lo posible, demostrar ya cómo se valoran realmente los recursos nacionales (por ejemplo, las instituciones nacionales, los asociados de la red, etc.) en el contexto de la prestación de servicios.

El oferente debe instalar elementos de la interfaz. Esto incluye:

* Participación en talleres en las otras esferas de acción
* Participación en la planificación anual
* Participación en Jour Fixe
* Contribuciones al informe Número de página: 2 (DIN A4)

# Concepto de personal

# Directrices para el concepto de personal

El licitador deberá ofrecer personal para los puestos aquí mencionados y descritos en términos de tareas y cualificaciones sobre la base de los CV apropiados (véase el capítulo 7. Especificaciones sobre el formato de la licitación).

Las calificaciones que se enumeran a continuación de conformidad con los requisitos para obtener el máximo número de puntos en la evaluación profesional, por lo que se acoge con beneplácito a una proporción adecuada de mujeres.

# Líder del equipo nacional (Experto de largo plazo/ELP)

El experto de largo plazo nacional comenzará a trabajar con el inicio del contrato y está previsto para 24 meses. El ELP nacional tiene su sede en Bogotá con estancias más largas en las regiones del proyecto

Tareas del líder del equipo

* Responsabilidad general de los paquetes de asesoramiento del Contratista, es decir, su coordinación y aplicación en relación directa con los objetivos del Output 2 y contribución a los otros objetivos arriba mencionados, los indicadores de objetivos del módulo y el objetivo del módulo
* Desarrollo ulterior del enfoque estratégico para ejecutar con éxito las actividades previstas
* Coordinación independiente de las etapas de trabajo con los principales asociados y aplicación de las medidas en la esfera de acción en estrecha coordinación con el responsable de la giz y los responsables de los demás campos de acción
* Asegurar la coherencia y la complementariedad de los servicios del Contratista con otros servicios del proyectos a nivel local, regional y nacional
* Responsabilidad de supervisar el uso de los fondos y la planificación financiera en consulta con el responsable de la GIZ (AV). Las facturas del Contratista se emitirán en el marco de un plan de pago que se presentará al comienzo del contrato. Los plazos y las sumas documentadas allí deben cumplirse
* Control del suministro de recursos operativos, equipo y bienes fungibles
* Fortalecimiento de la capacidad técnica y organizativa y de la participación de las organizaciones de la sociedad civil activas en el ámbito de la ordenación forestal sostenible
* Apoyo a la cooperación y coordinación con otras organizaciones, así como asesoramiento sobre la cooperación con la comunidad científica y el sector privado, en particular sobre la iniciación de asociaciones para el desarrollo con el sector privado (PPP)
* Participación regular y colaboración activa en reuniones técnicas de equipo y relevantes en Colombia y la región, en coordinación con la AV
* Representación del proyecto ante instituciones asociadas y terceros, en cada caso en coordinación con la AV
* Diseño, aplicación, supervisión y evaluación de medidas de desarrollo de la capacidad para los asociados locales
* Organización de medidas de capacitación transversales (HCD) e intercambio técnico con otras medidas alemanas de CT (cooperación técnica) y CF (cooperación financiera) y promoción del intercambio técnico en Colombia y a nivel latinoamericano
* el examen de cuestiones intersectoriales (por ejemplo, la igualdad entre los géneros)
* La gestión de los recursos humanos, en particular la identificación de la necesidad de asignaciones a corto plazo dentro del presupuesto disponible, así como la planificación y gestión del despliegue y la supervisión de expertos locales e internacionales a corto plazo en coordinación con la AV
* Apoyo a un sistema de vigilancia orientado a los efectos del módulo de CT y presentación de informes periódicos, en particular en el período previo a la presentación de informes sobre la marcha de los trabajos al BMZ
* Apoyar a la GIZ en la actualización y/o adaptación del diseño del proyecto, en las evaluaciones y en la preparación de una fase de seguimiento
* Planificación y supervisión de las actividades que acompañan a los proyectos, como gestión del conocimiento y relaciones públicas
* Asegurar los contactos con otros donantes y la Embajada Alemana, en coordinación estrecha con el Director del Proyecto
* Asegurarse de que se observen los protocolos, directrices y normas de seguridad establecidos por GIZ en el país
* Apoyo a otras tareas pertinentes al programa
* Las calificaciones del líder del equipo
* Educación (2.1.1): Título universitario (diploma/máster) en agricultura o silvicultura, economía
* Idioma (2.1.2): Según el Marco de Referencia Europeo, al menos el nivel C2 en español o C1 en inglés;
* Experiencia profesional general (2.1.3): 10 años de experiencia profesional en el sector ambiental y/o forestal, especialmente en gobernanza forestal en Colombia
* Experiencia de trabajo específica (2.1.4): 7 años de experiencia de trabajo en los campos de la silvicultura municipal, plataformas de diálogo, procesos de planificación participativa, cooperación interinstitucional y sectorial.
* Experiencia de liderazgo/gestión (2.1.5): 7 años de experiencia en gestión independiente y control financiero de proyectos y/o en organizaciones
* Experiencia regional (2.1.6): 5 años de experiencia en proyectos en la región amazónica de Colombia
* Experiencia en cooperación internacional (2.1.7): 5 años de experiencia en organizaciones internacionales y/o en áreas temáticas relevantes de cooperación para el desarrollo
* Otros (2.1.8): Experiencia en gestión financiera y gestión de proyectos

# Experto nacional 1 (Experto de largo plazo/ELP - Enfoque regional Meta)

El ELP nacional comenzará a trabajar un mes después del inicio del contrato y está previsto para 22 meses. La ubicación del ELP nacional es Meta, con estancias más largas en Bogotá.

Tareas del experto 1

* Apoyo de la dirección del equipo en la continuación del enfoque estratégico en el campo de acción
* Coordinación y ejecución de las actividades previstas por la oficina en el país a nivel regional y local, en coherencia y complementariedad con otros servicios del proyecto
* Liderazgo en materia de consultoría, cooperación y comunicación con las instituciones asociadas, los interesados\* y el sector privado a nivel regional y local en el marco de las Mesas Redondas y con enfoque especial en la elaboración y aplicación de los planes de ordenación sensibles al clima (Planes de Manejo Forestal)
* Supervisión de los procesos contractuales y administrativos necesarios para el desarrollo y la ejecución del proyecto en la región
* Apoyo a los procesos de intercambio horizontal y de aprendizaje entre los asociados mediante mecanismos de participación diferenciada por género
* Estrecho intercambio técnico y orientado a la implementación con el personal del proyecto de otras áreas de actividad
* Coordinación y estrecha cooperación en procedimientos y actividades con el/lacooperante de desarrollo de la región, especialmente en lo que respecta a su función de apoyo a las Mesas Redondas
* Apoyo de un sistema de vigilancia orientado a los impactos para el módulo de CT
* Asegurar que se cumplen los protocolos, directrices y normas de seguridad en la región establecidos por GIZ
* Intercambio continuo con el jefe de equipo Calificaciones del especialista 1

Capacitación (2.2.1): Título universitario en economía, desarrollo organizacional, silvicultura o agricultura, desarrollo rural, gestión de los recursos ambientales

* Idioma (2.2.2): Según el Marco de Referencia Europeo, al menos el nivel C2 en español
* Experiencia profesional general (2.2.3): 7 años en desarrollo organizacional en el sector ambiental y/o forestal
* Experiencia profesional específica (2.2.4): 5 años de experiencia en cuestiones ambientales relacionadas con cuestiones de planificación (en particular, planificación espacial, legislación forestal y ambiental, bosques y cambio climático, instrumentos de planificación regional y municipal) y desarrollo de la capacidad en esas esferas. Experiencia en la organización de eventos con actores de diferentes instituciones (reuniones, cursos y talleres) y en el asesoramiento y la articulación de políticas entre diferentes actores
* Experiencia regional (2.2.6): 5 años de experiencia profesional en la región del Amazonas

# Experto nacional 2 (Experto de largo plazo/ELP – Enfoque regional Meta)

El ELP nacional comenzará a trabajar un mes después del inicio del contrato y está programado para 21 meses. La ubicación del ELP nacional es Meta, con estancias más largas en Bogotá.

Tareas del experto 2

* Apoyo de la dirección del equipo en la continuación del enfoque estratégico en el campo de acción del Contratista
* El/la experto/a trabaja bajo el liderazgo del jefe/jefa del componente 1 de programa para apoyar y empujar el establecimiento de cadenas de valor de una forestaría sostenible. Pero esto no significa que se trata de un liderazgo disciplinario.
* Ejecución de las actividades previstas a nivel regional y local, en coherencia y complementariedad con otras actividades del proyecto.
* Liderazgo en materia de consultoría, cooperación y comunicación con las instituciones asociadas, los interesados y el sector privado a nivel regional y local en el marco de las Mesas Redondas
* Coordinación y estrecha cooperación en procedimientos y actividades con el/la cooperante de desarrollo de la región, especialmente en lo que respecta a su función de apoyo a las Mesas Redondas
* Apoyo de un sistema de monitoreo orientado a los impactos para el módulo de CT
* Intercambio continuo con el jefe del equipo.

Cualificaciones del trabajador cualificado 2

* Capacitación (2.3.1): Título universitario en economía con experiencia sólida en cadenas de valor especialmente en silvicultura o agricultura, desarrollo rural, gestión de recursos ambientales
* Idioma (2.3.2): Según el Marco Europeo de Referencia Nivel C2 en español
* Experiencia profesional general (2.3.3): 7 años en la industria ambiental y/o maderera
* Experiencia profesional específica (2.3.4): 5 años de experiencia en cuestiones ambientales y en el ámbito de la elaboración y el procesamiento de la madera, desarrollo del sector privado, promoción de las PYMES, fomento de cadenas de valor de la madera sostenibles, gestión forestal municipal, plataformas de diálogo y desarrollo de la capacidad en esas esferas Experiencia en la organización de eventos con actores de diferentes instituciones (reuniones, cursos y talleres) y en el asesoramiento y la articulación de políticas entre diferentes actores
* Experiencia regional (2.3.6): 5 años de experiencia profesional en la región del Amazonas

# Experto nacional 3 (Experto de largo plazo/ELP) - Enfoque regional Caquetá)

El ELP nacional comenzará a trabajar un mes después del inicio del contrato y está previsto para 22 meses. La ubicación del ELP nacional es el Caquetá, con estancias más largas en Bogotá.

Tareas del especialista 3

* Apoyo de la dirección del equipo en la continuación del enfoque estratégico en el campo de acción
* Coordinación y ejecución de las actividades previstas por la oficina en el país a nivel regional y local, en coherencia y complementariedad con otros servicios del proyecto
* Liderazgo en materia de consultoría, cooperación y comunicación con las instituciones asociadas, los interesados\* y el sector privado a nivel regional y local en el marco de las Mesas Redondas y con especial atención a la elaboración y aplicación de los planes de ordenación sensibles al clima (Planes de Manejo Forestal)
* Supervisión de los procesos contractuales y administrativos necesarios para el desarrollo y la ejecución del proyecto en la región
* Apoyo a los procesos de intercambio horizontal y de aprendizaje entre los asociados mediante mecanismos de participación diferenciada por género
* Estrecho intercambio técnico y orientado a la implementación con el personal del proyecto de otras áreas de actividad
* Coordinación y estrecha cooperación en procedimientos y actividades con el cooperante de desarrollo de la región, especialmente en lo que respecta a su función de apoyo a las Mesas Redondas
* Apoyo de un sistema de vigilancia orientado a los impactos para el módulo de CT
* Asegurarse de que se observen los protocolos, directrices y normas establecidos por GIZ en el país para la seguridad en la región
* Intercambio continuo con el jefe de equipo Calificaciones del especialista 3
* Capacitación (2.4.1): Título universitario en silvicultura o agricultura, economía, desarrollo organizacional, desarrollo rural, gestión de recursos ambientales
* Idioma (2.4.2): Según el Marco Europeo de Referencia Nivel C2 en español
* Experiencia profesional general (2.4.3): 7 años en desarrollo organizacional en el sector ambiental y/o forestal
* Experiencia profesional específica (2.4.4): 5 años de experiencia en cuestiones ambientales y de planificación (en particular, planificación espacial, legislación forestal y ambiental, bosques y cambio climático, instrumentos de planificación regional y municipal) y desarrollo de la capacidad en esas esferas. Experiencia en la organización de eventos con actores de diferentes instituciones

(reuniones, cursos y talleres) y en la consulta y articulación política entre los diferentes actores

* Experiencia regional (2.4.6): 5 años de experiencia profesional en la región del Amazonas

# Experto nacional 4 (Experto de largo plazo/ELP - Enfoque regional Caquetá)

El ELP nacional comenzará a trabajar un mes después del inicio del contrato y está programado para 21 meses. La ubicación del ELP nacional es el Caquetá, con estancias más largas en Bogotá.

Tareas del especialista 4

* Apoyo de la dirección del equipo en la continuación del enfoque estratégico en el campo de acción
* El/la experto/a trabaja bajo el liderazgo del jefe/jefa del componente 1 de programa para apoyar y empujar el establecimiento de cadenas de valor de una forestaría sostenible. Pero esto no significa que se trata de un liderazgo disciplinario.
* Ejecución de las actividades previstas a nivel regional y local, en coherencia y complementariedad con otras actividades del proyecto.
* Liderazgo en materia de consultoría, cooperación y comunicación con las instituciones asociadas, los interesados y el sector privado a nivel regional y local en el marco de las Mesas Redondas
* Coordinación y estrecha cooperación en procedimientos y actividades con el cooperante de desarrollo de la región, especialmente en lo que respecta a su función de apoyo a las Mesas Redondas
* Apoyo de un sistema de vigilancia orientado a los impactos para el módulo de CT
* Intercambio continuo con el líder del equipo.

Cualificaciones del experto 4

* Capacitación (2.5.1): Título universitario en economía con sólida experiencia en cadenas de valor especialmente en silvicultura o agricultura, desarrollo rural, gestión de recursos ambientales
* Idioma (2.5.2): Según el Marco Europeo de Referencia Nivel C2 en español
* Experiencia profesional general (2.5.3): 7 años en la industria ambiental y/o maderera
* Experiencia profesional específica (2.5.4): 5 años de experiencia en cuestiones ambientales y en el ámbito de la elaboración y el procesamiento de la madera, desarrollo del sector privado, promoción de las PYMES, promoción de cadenas de valor de la madera sostenibles, gestión forestal municipal, plataformas de diálogo y desarrollo de la capacidad en esas esferas Experiencia en la organización de eventos con actores de diferentes instituciones (reuniones, cursos y talleres) y en el asesoramiento y la articulación de políticas entre diferentes actores
* Experiencia regional (2.5.6): 5 años de experiencia profesional en la región del Amazonas

Las habilidades sociales de los miembros del equipo

Además de sus cualificaciones profesionales, los miembros del equipo deben tener también las siguientes cualificaciones:

* Espíritu de equipo
* Iniciativa propia, capacidad de identificación de oportunidades
* Habilidades de comunicación
* Competencia sociocultural
* Una acción eficiente orientada a los socios y a los clientes
* pensamiento interdisciplinario
1. Pool de expertos de corto plazo 1 (Expertos internacionales)

El grupo está formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 expertos en el grupo

Tareas del Pool de expertos de corto plazo

* Apoyo del equipo en el campo de los planes de gestión sensibles al clima
* Desarrollo organizacional de las CAR
* Apoyo del equipo en el ámbito de las cadenas de valor de forestales (productos maderables y no maderables)
* Apoyo al fortalecimiento de las mesas redondas sobre cuestiones forestales

Calificaciones del Pool de expertos de corto plazo 1

* Formación (2.6.1): 3 especialistas (FK) con título universitario (diploma/master) en economía, gestión forestal, economía agrícola, desarrollo organizativo
* Idioma (2.6.2): Se requiere para todos los cursos el conocimiento del español a nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
* Experiencia laboral general (2.6.3): 3 expertos con 7 años de experiencia laboral en el sector ambiental y/o forestal
* Experiencia de trabajo específica (2.6.4): 3 expertos con 5 años de experiencia de trabajo cada uno en gestión forestal sostenible municipal, legislación en el sector forestal, procesos participativos, establecimiento de plataformas de diálogo, desarrollo organizativo; elaboración y procesamiento de la madera; promoción del sector privado, promoción de las PYMES, promoción de las cadenas de valor de la madera sostenible
* Experiencia regional (2.6.5): 3 expertos con 5 años de experiencia cada uno en la región del Amazonas
* Experiencia en DC (2.6.6): 3 expertos con 5 años de experiencia en organizaciones internacionales y/o instituciones relevantes de DC
1. Pool de expertos de corto plazo 2 (Expertos nacionales)

El grupo está formado por un mínimo de 7 y un máximo de 10 expertos

Tareas de la Pool de expertos de corto plazo nacionales

* Apoyo del equipo en el campo de los planes de gestión sensibles al clima
* Apoyo del equipo en el ámbito de las cadenas de valor de los bosques sostenibles
* Apoyo al fortalecimiento de las mesas redondas sobre cuestiones forestales

Calificaciones del Pool de expertos de corto plazo 2

* Formación (2.7.1): 7 especialistas (FK) con título universitario (diploma/master) en economía, gestión forestal, economía agrícola, desarrollo organizativo
* Idioma (2.7.2): Para todos los cursos se requiere el conocimiento del español a nivel C2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
* Experiencia laboral general (2.7.3): 7 expertos con 7 años de experiencia laboral en el sector ambiental y/o forestal
* Experiencia laboral específica (2.7.4): 7 expertos con 5 años de experiencia laboral en gestión forestal sostenible municipal, legislación forestal, procesos participativos, establecimiento de plataformas de diálogo, desarrollo organizativo; elaboración y transformación de la madera; promoción del sector privado, promoción de las PYME, promoción de las cadenas de valor de la madera sostenible
* Experiencia regional (2.7.5): 7 expertos con 5 años de experiencia cada uno en la región del Amazonas
* Experiencia en cooperación internacional (2.7.6): 7 expertos con 5 años de experiencia en organizaciones internacionales y/o instituciones relevantes

El licitador debe asignar todos los expertos ofrecidos a las respectivas calificaciones y presentarlas claramente.

# Especificación de cálculo

El período del contrato es de 24 meses desde el comienzo del mismo (final: 31.11.2022)

# Despliegue de personal

Jefe de equipo: 720 días-experto en Colombia

ELP nacional 1: 660 días-experto en Colombia

ELP nacional 2: 660 días-experto en Colombia

ELP nacional 3: 660 días-experto en Colombia

ELP nacional 4: 660 días-experto en Colombia

Pool de expertos de corto plazo 1 (internacional): 90 días-experto en Colombia

Pool de expertos de corto plazo 2 (nacional): 390 días-experto en Colombia

# Gastos de viaje

Por las razones de flexibilidad mencionadas y dado que los destinos, el número y la duración de los viajes aún no se han determinado en detalle, en la hoja de precios se establece un presupuesto de gastos de viaje de 60.600 euros para todos los viajes nacionales y extranjeros de todos los expertos (internacionales y regionales/nacionales, incluidas las dietas y los gastos de alojamiento, los vuelos y otros gastos de transporte, los gastos de viaje complementarios como los visados, etc.). De conformidad con el Ministerio Federal de Finanzas, el reembolso se efectúa a una tasa fija para los gastos diarios y de pernoctación de conformidad con las tasas impositivas máximas del país respectivo o previa presentación de pruebas para los gastos de pernoctación que excedan de una cantidad apropiada, los vuelos y otros gastos de transporte principales. Todas las actividades de viaje deben ser acordadas de antemano con la persona responsable del proyecto. Los viajes deben realizarse al menor costo posible.

# Equipamiento

De ser necesario, el Contratista preverá la adquisición de equipo por valor de hasta 15.000,00 euros en su oferta e incluirá esto en el cálculo de su oferta.

Esto incluye los costos de publicación, el material de comunicación.

# Gastos de oficina

El Contratista correrá con los gastos de oficina en curso en el país asociado (alquiler, materiales, gastos de teléfono/fax, etc.)

# Los costos de operación de los autos

El Contratista también se encargará de los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos del proyecto.

# 5.7 Personal administrativo

El equipo será complementado durante toda la duración del contrato por un especialista administrativo que apoyará la ejecución del proyecto en la contabilidad, la gestión de eventos, la logística, la organización y otros trabajos de oficina.

# Talleres, educación y capacitación

El Contratista organizará cursos prácticos y de capacitación básica y avanzada en el contexto del logro de los objetivos. El presupuesto asignado por el AG para la realización de estas actividades asciende a 50.000,00 euros.

# Posición de compensación flexible

En la oferta debe incluirse una compensación flexible por un importe de 40.000,00 euros. Esto incluye fondos para gastos imprevistos derivados de la necesidad de una planificación flexible. Estos fondos se pagarán de acuerdo con las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales (TCG), Artículo 5.18.

# Aportaciones de la contraparte del proyecto y del Contratante

# Contribución de la contraparte

Se prevé que el promotor preste los siguientes servicios:

* + - En el ámbito de todo el proyecto, el Ministerio de Medio Ambiente y las autoridades subordinadas han asignado puestos de trabajo para el personal del proyecto dentro de las posibilidades que ofrece el Ministerio de Medio Ambiente; personal: aproximadamente 100 FKM, posiblemente contribuciones a los gastos de funcionamiento (talleres, etc.), contribuciones de otros asociados (principalmente como *servicios en especie en el* contexto de la ejecución de los proyectos de cambio) con un valor estimado de 400.000 euros.

# Contribución de la autoridad contratante (AG)

Se prevé que el Fiscal General preste los siguientes servicios:

* Transporte in situ con un vehículo propio del proyecto según el acuerdo y la disponibilidad, mientras que el Contratista se encargará de alquilar los servicios necesarios adicionales en casos urgentes.

# Especificaciones sobre el formato de la licitación

La estructura de la oferta del oferente debe corresponder a la estructura del pliego de condiciones. Debe ser legible (tamaño de letra 11 y más grande) y escrito de manera comprensible. El idioma de la oferta es el alemán.

La oferta no puede exceder de 20/22 páginas en el concepto técnico-metodológico (capítulo Concepto técnico-metodológico del pliego de condiciones) y tampoco puede exceder del número máximo de páginas especificado para los subcapítulos (véase el capítulo Concepto técnico-metodológico).

Si se excede uno de los números máximos de páginas dados, el contenido de las páginas excedentes no se tiene en cuenta en la evaluación.

# Acuerdos especiales

El Contratista se asegurará por sí solo de tener capacidad legal en Colombia para todas las transacciones comerciales necesarias (número de impuestos, contratación de personal, cuenta bancaria).

1. **Anexos**

Propuesta de módulo

Matriz de impactos